

DIARIO MERCANTIL

DE CADIZ,

DEL VIÉRNES 5 DE SETIEMBRE DE 1817.

SAN LORENZO JUSTINIANO.

El Jubileo de las XL. horas está en la iglesia de San Antonio, por un devoto de la Virgen de Regla. Se manifiesta á las 8 de la mañana, y se cubre á las 6 de la tarde.

Afecciones Astronómicas de hoy.

Sale el Sol á las 5 h. y 38', y se oculta á las 6 h. y 22'. Debe señalarse el Relox al medio día verdadero 11 h. 58' 35"

Afecciones Meteorológicas de antes de ayer.

Épocas del día.	Barómet.	Termómet.	Vientos.	Atmósfera.
A las 9 de la M.	29, 9, 30	77, 0	NE.	Cub. de celager.
A las 12 del D.	29, 9, 14	76, 5	ONO.	Celager. suelta.
A las 6 de la T.	29, 8, 90	78, 0	NO.	Claro.

Mareas en esta Bahía.

1.^a Baxa mar á la 1 h. 56' Mad. 2.^a Baxa mar á las 2 h. 37' Tard.
1.^a Alta mar á las 8 h. 16' Mañ. 2.^a Alta mar á las 8 h. 59' Noch.

ORDEN DE LA PLAZA.

Gefe de día: el teniente-coronel D. Buenaventura Macias, capitán del regimiento de España. — Parada: España. — Rondas y Hospital; segundo de Cataluña. — Baños: Valencia.

COMERCIO.

Vales Reales de 600 pesos.

Día 4. = Cada uno ps. fs. = Setiembre á 149: Mayo á 153; Enero á 154 (Papel).

Lóndres 8 de Julio.

ESTADO DE LAS RENTAS DE LA GRAN BRETAÑA.

El último deficit ha sido en los derechos de Aduana y en

los de Excisa, los primeros han subido en los tres últimos meses del último año á 1930 lbs. y los segundos á 1390 lbs. Estas sumas son sin duda considerables, pero preguntamos á cualquiera, considerando los apuros que han ocasionado la falta de trabajo en los artesanos, lo corto de los jornales, el alto precio de los comestibles, la escasez de la última cosecha, que siempre influye en los artículos de mayor consumo, como cebada, cerbeza, licores, &c; ¿quién se sorprenderá de este deficit ó á lo menos no esperaba que fuese mucho mayor? En el derecho del sello hay un aumento de 890 lbs. En el de los impuestos ordinarios y extraordinarios y en los territoriales se observa un corto aumento. En el sobrante de los derechos anuales hay una disminución de unas 1500 lbs. pero en el total del producto de las rentas de los tres últimos meses solamente hay una diferencia de 432.546 lbs. con respecto á los del año anterior. Segun relacion oficial el estado de 1816 deja un deficit de 3.168.822 lbs. y el de 1817 de 3.780.500 lbs. La diferencia es de 6110678. Pero la renta de 1816 tiene la ventaja de 614.035 lbs de derechos de guerra, que no tiene la de 1817. Aunque el último ha producido de derechos eventuales existentes desde Julio de 1816 257.174. La diferencia entre estas dos sumas es de 356.861.

<i>Rentas recaudadas.</i>	1816.			1817.		
	L.	s.	d.	L.	s.	d.
Derechos de Aduana, , , ,	767,847	8	10 $\frac{1}{4}$	574,181	8	4 $\frac{1}{2}$
Dichos de Excisa, , , ,	3.838,808	0	0	3.689,660	0	0
Dichos del sello, , , ,	1.500,414	8	1	1.589,615	18	2
Papel-moneda, , , ,	353,000	0	0	323,000	0	0
Impuestos de 1803, , , ,	2.207,257	6	3	2.216,769	17	11 $\frac{1}{4}$
Dichos extraordinarios, , ,	51,002	15	0 $\frac{1}{2}$	64,948	13	9 $\frac{3}{4}$
Dichos territoriales, , ,	409,045	13	1	454,129	19	6 $\frac{1}{4}$
Exceso de los derechos anuales	303,626	1	11 $\frac{1}{4}$	152,235	11	6 $\frac{1}{4}$
Id. de las gratificaciones de						
Echiquier, , , , ,	2,639	7	4			
Fondo Vitalicio, , , , ,	11,815	3	0 $\frac{1}{2}$	11,782	15	0 $\frac{1}{4}$
Derechos eventuales, existentes desde Julio de 1816.				257,174	16	6 $\frac{3}{4}$
Id. de guerra, , , , ,	614,035	17	4 $\frac{1}{4}$			
Parte de renta perteneciente al Príncipe de Gales, , ,	5,500	0	0	5,500	0	0
	<u>10.064,992</u>	<u>0</u>	<u>11$\frac{3}{4}$</u>	<u>9.339,499</u>	<u>0</u>	<u>9$\frac{1}{2}$</u>

<i>Gastos.</i>	1816.	1817.
Rentas vitalicias y premios		
del Banco, , , , ,	293,042 0 5 $\frac{1}{2}$	293,026 5 5 $\frac{1}{2}$
Dividendos del Banco, , ,	9,692,050 9 5 $\frac{1}{4}$	9,568,340 17 4
Reducion del débito nacional.	2,828,854 12 7 $\frac{1}{2}$	2,828,643 13 6 $\frac{3}{4}$
Lista civil, , , , ,	257,000 0 0	257,000 0 0 $\frac{1}{2}$
Pensiones concedidas por ac-		
tas del Parlamento, , ,	108,196 3 10 $\frac{3}{4}$	107,308 19 9 $\frac{1}{2}$
Sueldos, , , , ,	32,908 15 6 $\frac{1}{4}$	21,123 13 0
Empréstito de Rusia y Holand.		22,234 5 5
Otros varios gastos, , ,	21,762 4 2	22,322 5 4 $\frac{1}{4}$
	<hr/>	<hr/>
	13.233,814 6 1 $\frac{1}{4}$	13.120,000 0 0
	<hr/>	<hr/>
	1816.	1817.
Suma de los derechos de Ex-		
cisa continuados por el ac-		
ta 56 de Jorge III c. 17.	832,764 0 0	779,647 0 0
Derechos anuales concedidos		
para amortizar 3.000,000		
de billetes del Echiquier, ,	615,453 14 4 $\frac{1}{4}$	961,487 1 10 $\frac{1}{4}$
Fondos de la compañía del		
mar del Sur, , , , ,	1,182 0 5	808 13 2
Cuatro y medio p. ° , , ,	6,600 0 0	6,500 0 0
<i>Resumen.</i>		
Gran } Renta recaudada, 10.064,992 0 11 $\frac{3}{4}$	9.339,499 0 9 $\frac{1}{2}$	
Bretañ. } Gastos, , , , , 13.233,814 6 1 $\frac{1}{4}$	13.120,000 0 0	
	<hr/>	<hr/>
Deficit, , , , , , ,	3.168,822 5 1 $\frac{1}{2}$	3.780,500 19 2 $\frac{1}{2}$
	<hr/>	<hr/>

Almería 11 de Agosto.—PARTE DEL COMANDANTE DE MARINA

En la mañana de ayer se avistó un bergantin-golea de construcción americana al parecer á distancia de dos millas de la punta de este río, el cual por la irregularidad de sus movimientos, mala disposicion de las velas y cercanía de la costa me dió ocasion á la observacion; pero á cosa de las once y media de la misma, hallándose un falucho español en aquel tiempo á dos y media millas del citado bergantin, tumbó éste con viento bonancible y mar llana, quedando zozobrado. El patron y marineros del citado falucho español han declarado bajo de juramento que al doblar el cabo de Gata divisaron por la proa el dicho bergantin á cosa de tres leguas, y hallándose á las once y media de la mañana á dos millas y media de él, le vieron irse á la banda con

mucha suavidad y pausa, empleando en este movimiento cosa de minuto y medio, que viraron en vuelta del naufrago con el objeto de recoger la gente, se acercaron bastante, y no vieron persona alguna encima del agua. Destaqué inmediatamente tres lanchas esquivadas con las prevenciones correspondientes de sanidad por si fuese dable recoger algun naufrago, y para remolcar el buque si fuese posible enganchándole con arpeos para no atracarse á él. La prontitud con que se hizo esta operacion, y la fortuna no siempre contraria de permanecer el viento al E., me proporcionaron el conducirle al puerto, quedando á la disposicion de la junta de Sanidad hasta que concluya sus funciones y entren las mias para el salvamento del buque, efectos y formacion de sumaria con arreglo á ordenanza. Aunque el barco habia quedado debajo del agua sobresalian en él un poco las cofas de los palos tendidos en ella horizontalmente, y en los cantos de ellas se habian refugiado dos perros que se encontraron vivos, y no permitian el acercarse al buque á pesar de las olas que los bañaban. Parece un misterio impenetrable el que se ha presentado en el naufrago de este bergantin-goleta, pues ni por los mas remotos indicios se ha hablado de su procedencia; y ciertamente que ha dado mucho cuidado, y se han mandado avisos á levante y poniente con particularísimo encargo á los ayudantes de marina de los distritos, porque si el buque de que se trata es alguna embarcacion infestada del contagio, y que los pocos marineros que quedasen vivos la abandonasen tomando cualquiera de la costa con la lancha de que carece el bergantin, seria muy inminente el riesgo de contagiarse los pueblos, y ningunas precauciones estarán de mas.

Zaragoza 24 de Agosto.

Precios á que se han vendido los frutos en el Real Almudi de esta ciudad desde el 17 al 24 del corriente.

Trigo de 25 á 28 rvn. la fanega, y la de cebada de 14 á 16.

Málaga 30 de Agosto.

El dia 26 del corriente entró en este Puerto el bergantin Fernando, su cap. D. José Recort, procedente de Santiago de Cuba, con azúcar, cueros, algodón y campeche, consignado á los Sres. Bresca.

Buques que están á la carga para los puertos de América y Europa, sus dueños ó consignatarios.

Para América.

PARA EL CALLAO DE LIMA. Fragata Ntra. Sra. de la Au-

rora, su maestre D. Francisco J. de Luchi, á D. Joaquin Francisco de Luchi, calle del Sacramento núm. 170.

PARA LA HABANA. Bergantin español Ntra. Sra del Rosario (a) El Diamante, á D. José Calvo y Lopez, calle del Sacramento núm. 166.

Fragata española Ntra. Sra. del Carmen (a) Los Arapiles, su cap. D. Ramon Arzubiaga, á D. Jose Miranda y Madariaga, calle de la Amargura núm. 100.

PARA VERACRUZ. Bergantin Ntra. Sra. del Carmen (a) el Hércules Gaditano, su cap. D. Juan Ramos, á D. José García Verdugo.

Fragata S. Fernando (a) el Oriente, á la Sra. viuda de Ruiz é hijo Terry.

Fragata Aguila, á id.

Fragata S. Fernando (a) Daoiz y Velarde, á id.

PARA LA GUAIRA. Bergantin goleta San Antonio (a) La Minerva, su cap. y maestre D. Miguel de Pozueta, se despacha en la calle de Santiago núm. 143.

PARA PUERTO-CABELLO Y LA GUAIRA. Javeque español S. Antonio de Padua, su cap. D. Francisco Frontera, á D. Miguel Mercier, calle Nueva núm. 47.

Para Europa.

PARA SANTANDER, BILBAO Y SAN SEBASTIAN. Goleta española La Ligera, su cap. D. Ramon de la Torre, á D. Angel Gazzino calle de Murguia núm. 128.

PARA EL HAVRE. Bergantin frances Diana, su cap. Andres Leloutre, á D. Pedro La-Cave, calle del Carbon núm. 129.

Bergantin frances La Paz, su cap. Le Thiers, á D. Bernardo Line, calle del Santo Cristo núm. 176.

PARA GENOVA. Bergantin-polacra española los Dos-Amigos, su cap. D. Manuel de Amezaga, á D. Antonio Giolfi.

Bergantin danes Cecilie Wilhelmina, su cap. Juan Pedro Hasing, á dicho Gazzino.

PARA AMBERES. Galeaza sueca Faderneslandet, (Patria), su cap. Pedro Janson, á D. Ludolfo Christian Uthoff.

Fragata dinamarquesa Haabet ó Esperanza, su cap. Samuel J. Eyde, á D. Francisco van Herck, calle del Consulado viejo n. 51.

PARA LONDRES. Bergantin ingles Atlas, su cap. William Smith, á D. Juan Pablo Gomez, calle de Framencos borrachos, número 11.

Bergantin ingles Margaret, su cap. Guillermo Glen, á dicho Neilson.

Balandra inglesa Margarita, su cap. Rory M.^o Crumen, sal-

drá á la mayor brevedad, quedándole solo sitio para algunos géneros finos, á dicho La-Cave.

PARA AMSTERDAM. Queche holandés la Cristina, su cap. Tomás Bademan, á D. Francisco van Herck.

PARA SANTA CRUZ DE TENERIFE. Místico español S. José y Animas, su cap. D. Antonio Dominguez, á dicho Gazzino.

PARA LA CORUÑA Y GIJON. Lugre español Rtra. Sra. de la Antigua, cap. D. José Andres de Arana, á dicho Gazzino.

PARA LISBOA. Galeasa sueca Juana Federica, su cap. Krohn, que ha entrado últimamente de Trieste, saldrá así que haya descargado los efectos que conduce para esta, y admitirá la carga que se le presente para dicho destino á flete moderado, á dicho La-Cave.

PARA MARSELLA. Bombarda francesa Las Dos Hermanas, su cap. D. Diego Martin, á dicho Gazzino.

PRECIOS CORRIENTES.

Frutos ultramarinos.

Azúcar de la Havana ar-	Colorada.	12 à 14
roba rpta. 33 y 39 à 36 y 42	Piura.	5 à 6
Blanca sola	Loja.	16 à 20
Terciada idem.	Cartagena rvn.	3 à 5
Añil tiz. de Guat. lb. rpta. 24 à 26	Café quintal ps. fs.	17 à 19
Flor.	Carey libra rvn.	140 à 160
Sobre.	Chap. de hast. mill. ps. fs.	38 à 39
Corte.	Cobre del Perú el ql. ps.	23 à 24
Añil flor de Caracas.	Caracas y Veracruz.	18 à 20
Sobre.	Cueros de Buenos-Ayres	
Corte.	las 35 lbs. en tierra rpta. 68 à 70	
Añil de la China.	De la Habana Veracruz,	
Algodon de varita ql. ps.	y Caracas lb. cuartos. 24 à 26	
Jiron.	Estaño el quintal ps.	26 à 30
Caracas.	Grana super. ar. duc.	
Guayana.	Corriente.	134 à 144
Lima.	Inferior.	
Pernambuco 1.a	Granilla.	46
2.a	Lana de Vicuña lb. rpta.	00 à 00
Báls. del Perú lib. rpta.	De Buenos-Ayres ql. ps.	16 à 17
Tolú.	Polvo de grana arrob. ps.	22 à 24
Copal.	Pim. de Tabasco lb. qtos.	21
Cacao Caracas fan. ps.	Pimienta fina libra rvn.	5½ à 6
Guayaquil.	Palo Campeche ql. rpta.	23 à 25
Maracaybo.	Moralete.	35 à 36
Cascar. de Guan. lb. rpta. 12 à 18	Brasilete ps.	11 à 11½
Calisalla.	Sebo de Buen. Ayr. ql. ps. fs.	12
	Zuelas curtidas lib. qtos.	34
	Vainillas el millar ps.	195 à 225

Xalapa el quintal.	53 à 55	da 1200 ps. fs.	300 à 450
Zarza de Hond. arrob. ps.	13 à 14	Id. del Norte de América	
De la Costa.	6 à 7	á bordo id.	100
<i>Comestibles y otros efectos.</i>			
Aceite del Reyno arroba		Fierro planchuela de Viz-	
sobre el muelle rvn.	99 à 100	caya quintal ps.	7
Id. extranjero en tierra. . .	00	De Suecia á bordo ps.	4 à 15
Acero de Vizcaya ql. ps.	12 à 14	Frixoles del Reino ar-	
de Trieste.	16 à 17	roba rvn.	24
de Suecia á bordo.	6	Garb. del Reyno fino ps. fs.	8 à 10
Arcos de fierro de Holan-		Harina de la Amér. sept.	
da el flexe ps.	12 à 18	barril á bord. ps. fs.	00
Alquitran de la A. S. bar-		Habas tarragonas fanega	
ril á bordo ps. fs.	4	á bordo rvn.	00
Id. de Suecia.	5	Cochineras.	56 à 60
Arroz de la Carolina ql.		Masaganas.	74 à 76
á bordo ps. fs.	8½	Maiz faneg. á bordo rvn.	60
De Ital. ql. en tierra ps. fs.	7½	Manteca de puerco en cu-	
Del Reyno arrob. rvn.	40 à 42	fietes á bord. lib. rvn.	10 à 10½
Azafran la libra ps. fs.	16½ à 17½	Manteca de vacas de Du-	
Almendra de Alicante con		blin lib. á bordo rvn.	} 3 à 5½
cáscara fan. rvn.	120	Waterford nueva.	
Almendra de Esperanza		Holanda nueva.	
sin cáscara quintal ps.	27 à 28	Queso de Flandes quint.	
De Mallorca en tierra.	24 à 25	á bordo ps. fs.	12 à 14
Avellanas el saco ps. fs.	12	Plato.	6 à 12
Bacalao nuevo de Terra-		Tabac. Virginia ql. ps. fs.	11
nova á bordo ql. ps. fs.	4 à 4½	Tocino cada barrica á	
Brea de Suec. barril ps. fs.	8 à 9	bordo ps. fs.	20
Canela de Hol. lib. rpta.	43 à 44	Trigo del reino superior	
De China rvn.	20 à 22	fanega á bordo rvn.	74 à 90
Carne de vaca salada de		Dicho corriente.	00
la América septentrion.		De Turquía á bordo.	00 à 00
barril á bordo ps. fs.	00	De Zelandia á bordo.	00
Cera amarilla quintal en		Piche á bordo.	00
tierra ps. fs.	00 à 00	Cebada del Reyno.	52
De Irlanda.	26	Del Norte.	00
Clavos de comer lb. rvn.	28 à 30	Xabon duro de Málaga y	
Cáñamo de Rusia el ql. á		Sevilla ql. en tierra ps. fs.	18½
bordo ps.	12	De Mallorca en tierra.	18
De Italia.	8 à 10	Blando de Mallorca id.	13½
Chícaros Olanda á bordo		<i>Caldos.</i>	
saco ps.	00	Aguard de 58 p. ° barril	
Dueñas de Hamburgo, ca-		á bordo de 4½ ar. ps.	29 à 30
		Prueba de aceite cada	

bota.	162 á 165	De estraza.	12 á 13½
Id. de Olanda id.	126 á 128		
Id. anisado	136 á 140	<i>Cambios en esta plaza.</i>	
Id. de Mallorca ps.fs.	120	Descuentos de pagarés	6 á 8 p. °
Viño tinto de Cataluña. ps.	49 á 50	Idem de letras	5 á 6 p. °
Id. de Valencia id.	38 á 42	Madrid á 90 dias fixos	½ á ¾ p. °
Id. de Málaga.	64	Idem á 60 dias par.	
<i>Papel.</i>		Idem corto	1 p. ° ben.
Florete superior de Cataluña cada resma rvn.	66 á 78	Lóndres	37 á 37¼
Florete corriente.	48 á 60	Paris	74½ á 75
Medio florete	32 á 40	Amsterdam	98 corriente.
Alcoy de Rey.	40 á 50	Hamburgo	88½ á 88½
De Imprenta	28 á 29	Génova	127 Sin operaciones.
		Gibraltar á 8 d. v.	3 á 3½ p. ° ben.

Madrid 29 de Agosto.—Cambios.

Lóndres, , , , ,	37¾ á ¾	Cádiz 8 dias vista, , , ,	2 p. °
Amsterdam, , , , ,	99	Sevilla , , , , ,	idem.
Paris, , , , ,	15 16	Vales Reales	70½ á 71.
Hamburgo, , , , ,	88½ á 89		

Jerez de la Frontera 3 de Setiembre.—Precios de frutos.

Trigo fanega rvn.	78 á 85	30 arrob. ps.	190
Garbanzos.	170 á 190	amonzillado.	140 á 180
Habas cochineras.	75 á 78	redondo de 2 á 3 años.	90
tarragonas.	70	de un año.	58 á 60
Cebada.	48 á 50	Vinagre.	28 á 30
Arvejones.	60 á 65	Aguard. la arrob. rvn.	124
Maiz.	60 á 65	Anicete y mistela.	164
Alpiste.	66 á 70	Aceite de Jerez.	95 á 98
Vino de 4 años la bota de		De otros pueblos.	98 á 100

CONSULADO.

En virtud de acuerdo establecido en Junta y aprobacion prestada por el Real Tribunal del Consulado de Comercio de esta Plaza, queda rehabilitado D. Manuel Garcia en el libre manejo de sus bienes y dependencias. Lo que se hace notorio para la pública constancia. Cádiz 3 de Setiembre de 1817.

CON REAL PERMISO.

En la imprenta Gaditana de Don Esteban Picardo, calle de la Carne núm. 186.